

DUOPRINT-G S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL: 31 DE DICIEMBRE DE 2019 JUNTO CON INFORME DE LOS AUDITORES

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	2 - 5
Estado de Situación Financiera	6 - 7
Estado de resultados Integrales	8
Estados de flujo de caja	9 – 10
Estado de evolución del patrimonio	11
Notas a los estados financieros	12 - 34

Abreviaturas usadas:

US\$.	: Dólares de Estados Unidos de América
NIA	: Normas Internacionales de Auditoria
NIC	: Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	: Normas Internacionales de Información Financiera
IESBA	: Código de ética para contadores

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y la Junta Directiva de
DUOPRINT-G S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **DUOPRINT-G S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **DUOPRINT-G S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de DUOPRINT-G S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Como se indica en la *Nota 23* a los estados financieros adjuntos, mediante decreto ejecutivo No. 1017 de 16 de marzo de 2020, el presidente de la República del Ecuador declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano para detener la propagación del virus denominado “COVID 19”. Los mercados en todo el mundo están experimentando impactos económicos severos por la crisis de salud generada, lo cual a su vez está afectando significativamente la económica del Ecuador. DUOPRINT-G S.A., no ha podido estimar la severidad de los posibles impactos sobre los estados financieros y operaciones por la crisis sanitaria antes descrita. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a este suceso.

Responsabilidad de la administración.

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración son razonables.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Guayaquil, Junio 19 de 2020



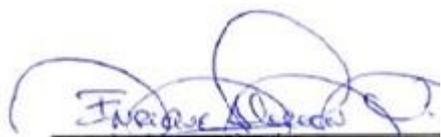
AUDIHOLDER C.LTDA
Reg. No. SC. RNAE-526
Guayaquil – Ecuador



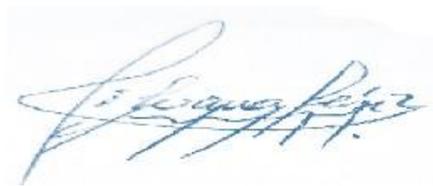
CPA. WILLIAM TENEMAZA C.
SOCIO
Reg. No. 27210

DUOPRINT-G S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(Expresado en dólares USA)

	<u>NOTAS</u>	<u>(Dólares)</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVOS</u>			
<u>ACTIVO CORRIENTE:</u>			
Efectivo y equivalente a efectivo	4	29,290	85,566
Doc. y Cuentas por cobrar - No Relacionadas	5	2,192,588	1,322,234
Doc. y Cuentas por cobrar - Relacionadas	6	4,927	5,057
Impuestos por cobrar	7	317,844	305,014
Inventario	8	456,691	888,332
Total Activo Corriente		3,001,340	2,606,203
 <u>ACTIVO NO CORRIENTE:</u>			
Activo fijo, neto	9	988,185	971,142
Propiedades de Inversión, neto	10	151,743	151,743
Otras cuentas por cobrar L/P	11	5,692	2,512
Total Activo no Corriente		1,145,620	1,125,397
 TOTAL ACTIVOS		 4,146,960	 3,731,600



Enrique Alarcón Valencia
Representante Legal



CPA. Silvana Pérez
Contadora General

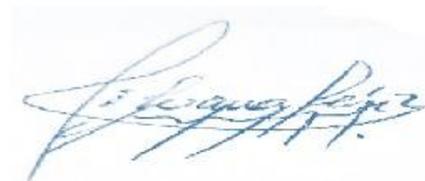
Ver Notas de los Estados Financieros

DUOPRINT-G S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(Expresado en dólares USA)

		(Dólares)	
	NOTAS	2019	2018
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE:</u>			
Obligaciones Financieras	12	371,489	387,757
Doc. y Cuentas por pagar - No Relacionadas	13	285,967	1,221,225
Doc. y Cuentas por pagar - Relacionadas	14	1,125,674	444,599
Impuestos por pagar	15	19,400	41,320
Pasivos Acumulados	16	185,286	146,991
Total Pasivo Corriente		1,987,816	2,241,892
 <u>PASIVO NO CORRIENTE:</u>			
Otras Cuentas por pagar L/P	17	942,974	621,395
Total Pasivo no Corriente		942,974	621,395
 TOTAL PASIVOS		2,930,790	2,863,287
 <u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
Capital social	18	800	800
Reserva Legal	19	40,261	40,261
Resultados Acumulados		827,252	627,171
Utilidad del ejercicio		347,857	200,081
Patrimonio de los Accionistas		1,216,170	868,313
 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4,146,960	3,731,600



Enrique Alarcón Valencia
Representante Legal

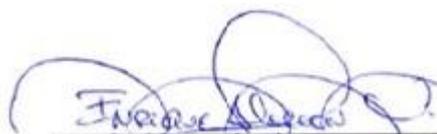


CPA. Silvana Pérez
Contadora General

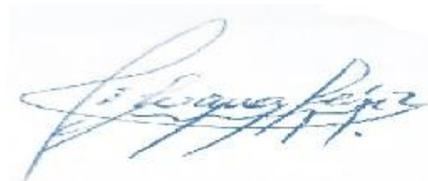
Ver Notas de los Estados Financieros

DUOPRINT-G S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(Expresado en dólares USA)

		<u>(Dólares)</u>	
	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS:			
Ventas, netas.	20	6,387,656	5,243,947
Costo de Venta	20	<u>(2,782,948)</u>	<u>(2,959,843)</u>
Total Ingresos		<u>3,604,708</u>	<u>2,284,104</u>
GASTOS OPERACIONALES:			
Gastos de Venta	20	(881,796)	(566,386)
Gastos Administrativos	20	(1,319,117)	(778,463)
Otros Gastos	20	<u>(677,655)</u>	<u>-</u>
Resultado Operacional		<u>(2,878,568)</u>	<u>(1,344,849)</u>
Otros Ingresos	20	53,266	35,812
Otros Egresos	20	<u>(229,372.00)</u>	<u>(656,235)</u>
Utilidad antes de Impuesto a la Renta		<u>550,034</u>	<u>318,832</u>
15% Participación de trabajadores.	21	(82,505)	(47,825)
25% Impuesto a la Renta	21	<u>(119,672)</u>	<u>(70,926.00)</u>
Utilidad del ejercicio, neto.		<u>347,857</u>	<u>200,081</u>



Enrique Alarcón Valencia
Representante Legal



CPA. Silvana Pérez
Contadora General

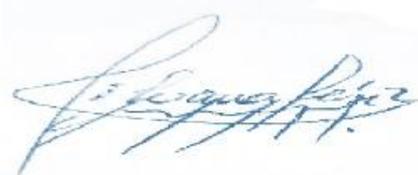
Ver Notas de los Estados Financieros

DUOPRINT-G S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL: 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares USA.)

	(Dólares)	
	2019	2018
<u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN :</u>		
Efectivo recibido de clientes	5,431,211	5,265,483
Efectivo pagado a proveedores de bienes y servicios	(3,138,129)	(3,712,071)
Efectivo pagado a empleados	(1,685,286)	(772,251)
Otros pagos	(507,279)	269,386
Otros ingresos - Cobros	68,195	35,812
Efectivo neto proveniente (utilizado) de las actividades de operación	168,712	1,086,359
<u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</u>		
Compra de activos fijos, netos	(546,567)	(405,313)
Compra Activo LP	-	11,108
Efectivo neto utilizado de las actividades de inversión	(546,567)	(394,205)
<u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Otras entradas de efectivo	-	(930,710)
Préstamos a largo plazo	-	264,912
Aumento deuda largo plazo	321,579	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	321,579	(665,798)
Disminución (Aumento) del efectivo y equivalentes de efectivo	(56,276)	26,356
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del periodo	85,566	59,210
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL]	29,290	85,566



Enrique Alarcón Valencia
Representante Legal



CPA. Silvana Pérez
Contadora General

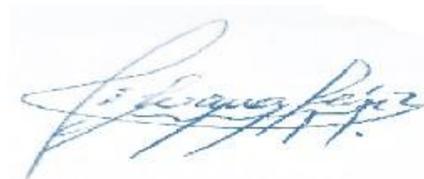
Ver Notas de los Estados Financieros

DUOPRINT-G S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL: 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares USA.)

	<u>(Dólares)</u>	
	2019	2018
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO</u>		
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	550,034	200,081
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación y financiamiento:		
Depreciaciones y Amortizaciones	529,524	303,586
Provisión (Utilización) de jubilación patronal y desahucio	-	5,281
Impuesto a la Renta, y Partic.Trabajadores Año:2014	(202,177)	118,751
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		(84,966)
Cambios en Activos y Pasivos de Operación y Financiamiento:		
Aumento (Disminución) de documentos y cuentas por cobrar	(870,354)	21,536
Aumento (Disminución) Inventarios	431,641	(688,935)
Aumento (Disminucion) en Impuestos y otros	(12,830)	-
Aumento (Disminucion) en Otros activos corrientes	(3,180)	60,773
Aumento (Disminución) en obligaciones financieras	(16,268)	-
Aumento (Disminución) en Cuentas x cobrar relacionada	130	-
Aumento (Disminucion) en documentos y cuentas por Pagar	(254,183)	290,442
Aumento (Disminucion) en pasivos acumulados	38,295	(39,148)
Aumento (Disminucion) en Otros pasivos	(21,920)	898,958
EFFECTIVO NETO UTILIZADO		
DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	168,712	1,086,359



Enrique Alarcón Valencia
Representante Legal



CPA. Silvana Pérez
Contadora General

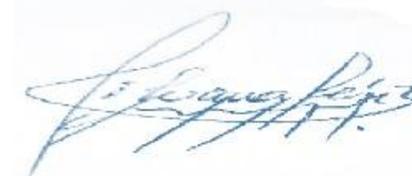
Ver Notas de los Estados Financieros

DUOPRINT-G S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL: 31 DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares USA.)

<u>NOTAS</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Utilidades Acumuladas</u>	<u>Utilidad del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo final al: 31- Diciembre -17	800	40,261	552,566	159,571	753,198
<u>Movimientos del año 2018:</u>					
Transferencia a utilidad acumulada	-	-	159,571	(159,571)	-
Ajuste en resultados acumulados	-	-	(84,966)	-	(84,966)
Utilidad del ejercicio, neto,	-	-	-	200,081	200,081
Saldo final al: 31- Diciembre -18	800	40,261	627,171	200,081	868,313
<u>Movimientos del año 2019:</u>					
Tranferencia a Utilidades Acumuladas	-	-	200,081	(200,081)	-
Utilidad del ejercicio, neto,	-	-	-	347,857	347,857
Saldo final al: 31- Diciembre -19	800	40,261	827,252	347,857	1,216,170



Enrique Alarcón Valencia
Representante Legal



CPA. Silvana Pérez
Contadora General

Ver Notas de los Estados Financieros

DUOPRINT-G S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

NOTA 1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía DUOPRINT-G S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas según consta en la escritura pública celebrada el 15 de abril del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 17 de mayo del año 2010 mediante resolución No. SC-IJ.DJC. G.10.0003075, de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil su actividad principal es el diseño, comercialización, compra, venta y alquiler de servicio de publicidad.

La compañía se dedicará a las siguientes actividades: a) Diseño, comercialización, compra, venta, alquiler, investigación, desarrollo, fabricación, provisión, instalación, operación de servicio de publicidad. b) Diseño, comercialización, compra, venta, alquiler, investigación, desarrollo, fabricación, provisión, instalación, operación de productos conexos con la actividad de publicidad como vallas, envases, tintas, lonas, viniles y toda clase de productos conexos con la actividad de publicidad y marketing; d) La implementación de obras, en sus diferentes fases, de proyección, prospección, ejecución o fiscalización para la actividad de construcción; e) Comprar, vender, permutar, arrendar, administrar y recibir en mandato toda clase de inmuebles urbanos y rurales; f) Importar y exportar equipos, software, hardware, piezas, partes, repuestos, accesorios y maquinarias de computación, de cualquier clase, sean portátiles, desktops, etc.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la administración de la Compañía en marzo 04 de 2020. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que será proporcionado al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 "Inventarios" o el valor en uso de la NIC 36 "Deterioro de los Activos".

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.2 Bases de Presentación de los Estados Financieros.

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), y leyes promulgadas por la Superintendencia de compañías y de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, dichos estados financieros son preparados de acuerdo al sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América. En el presente año no han sido necesarios asientos de memorando para ajustar los Estados Financieros adjuntos.

2.3. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”:

El 20 de Noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2010 hasta el 1 de enero de 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía.

2.4. Transacciones en moneda extranjera

Al preparar los estados financieros de la entidad individual, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las partidas no-monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas. Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del período en que surgen

2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

A continuación, se resume las prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus Estados Financieros.

2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

2.7. Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado

Las cuentas documentos por cobrar, incluyen principalmente clientes locales, anticipos a proveedores, préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar, las cuales que son valorizadas a valor nominal.

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables son registradas como gastos en el estado de resultados integral y su determinación es realizada mediante un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas con el objeto de disminuir el valor de las cuentas por cobrar comerciales y reflejarlas a su valor probable de realización. El criterio que utiliza la compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en sus flujos de efectivo.

2.8. Inventarios

La compañía mantiene su inventario en sus estados financieros al cierre del período año 2019, los mismos que son valuados utilizando el método del costo promedio ponderado.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, efectuando los ajustes en aquellos casos en que el costo de adquisición resultare mayor que el precio de venta menos los gastos asociados para ejecución de la venta.

2.9. Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto al valor agregado (I.V.A.), de retenciones en la fuente y de anticipos de impuestos a la renta efectuados por los clientes; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

*Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.10. Propiedades, planta y equipos (NIC 16)

El rubro de propiedades, plantas y equipos se presenta al costo neto, que comprende el costo de adquisición del bien menos su respectiva depreciación acumulada, correspondiente a cada categoría de activo, y de ser aplicable, de la provisión por deterioro que se haya estimado.

Las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Se clasificará como propiedades, planta y equipos a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como propiedades, planta y equipos. Para el efecto, estos activos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Adquiridos por la entidad
- Usados en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos
- Utilizados durante más de un período contable
- Generen beneficios económicos futuros a la compañía
- El costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- La compañía mantenga el control de estos activos.

2.10.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las propiedades, planta y equipos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo inicial de propiedad, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha; así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere). El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

2.10.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos, edificios, instalaciones, maquinarias, equipos, vehículos y equipos de cómputo son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de las propiedades, planta y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo la denominación de reserva de revaluación de propiedades, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

2.10.3 Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Propiedades, Planta y Equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipos de Computo	3
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de Oficina	10
Maquinaria y Equipo	10

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedad, planta y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado. La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y posible valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la compañía, aquel bien de propiedades planta y equipo que no van a ser transferidos o vendidos no están sujetos a un valor de rescate; por lo cual, no es necesario establecer valor residual. Adicionalmente, no existe evidencia que la compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de la propiedad, planta de su ubicación actual.

2.11. Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

2.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidas al inicio y posteriormente a su valor nominal.

2.13 Pasivos por impuestos corrientes

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

2.14 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.15.1 *Impuestos diferidos:*

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.15.2. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.16. Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.17. Beneficios a los empleados

La compañía DUOPRINT-G S.A., tiene como política corporativa realizar un estudio actuario anual que determina los valores por provisión, otros resultados integrales, entre otros.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

2.18. Participación a trabajadores

La compañía reconoce un pasivo y gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.19. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por la venta, importación y exportación de equipos, software, hardware, piezas, partes, repuestos, accesorios y maquinarias de computación, de cualquier clase, sean portátiles, desktops, etc.

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un corto plazo;
- c) el grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;
- d) los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

2.20. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

El costo de producción incluye todos aquellos costos en los que se incurre desde la compra de materia prima hasta la transformación de producto terminado, incluyendo aquellos gastos que involucren material de embalaje, mano de obra directa y otros gastos indirectos de fabricación.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la compañía.

Los gastos de ventas corresponden sueldos y comisiones de vendedores, publicidad, promociones, gastos de fletes y otros gastos en los que se incurre para finalizar la venta y la entrega del producto.

2.21. Estado de Flujos de Efectivo

Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.22. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observa la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

Esta norma especifica los requerimientos para reconocer y medir los activos y pasivos financieros, algunos contratos para comprar; vender partidas no financieras. Esta reemplaza en su totalidad a la NIC 39, no modifica los conceptos de activos ni pasivos financieros. Esta norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros medidos al costo amortizado. La compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

2.22.1. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses, incluyendo los intereses implícitos, se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de interés resultare inmaterial. El período de crédito para la venta de bienes oscila entre 30, 45 y 60 días.

2.22.2. Préstamos y Cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses (de existir) desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2.22.3. Baja en cuentas de un activo financiero.

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso.
- c) La compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

2.22.4. Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.22.5. Baja en cuentas de un pasivo financiero.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.22.6. Normas nuevas y revisadas en medición del valor razonable y revelaciones.

NIIF 13 - Medición del Valor Razonable

La Compañía ha aplicado la NIIF 13 desde el período anterior. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable.

El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Asimismo, la NIIF 13 incluye requisitos extensos de revelación.

La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero del 2014. Adicionalmente, las disposiciones transitorias específicas en la norma, establecen que no es necesario aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, en referencia a la información comparativa proporcionada por períodos antes de la aplicación inicial de la norma. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, la Compañía no ha revelado información requerida por la NIIF 13 para el período comparativo 2015.

A parte de las revelaciones adicionales, la aplicación de las NIIF 13 no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros de DUOPRINT-G S.A.

Modificaciones a la NIC 1 – Presentación de partidas en otro resultado integral

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 1- Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones. Los impuestos sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos.

Las modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva, y, por lo tanto, la presentación de partidas de otro resultado integral se ha modificado para reflejar los referidos cambios. Aparte de los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del período, la utilidad integral y el resultado integral total.

NIC 19 - Beneficios a los empleados

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados y las enmiendas consiguientes, desde el ejercicio económico anterior.

La NIC 19 cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan el método de la “banda de fluctuación” permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del “interés neto”, el cual según la NIC 19, se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos.

Estos cambios han tenido un impacto en los importes reconocidos en el resultado del período y otro resultado integral en años anteriores. Adicionalmente, la NIC 19 introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por el Grupo, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 “Deterioro de valor de activos”, la compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por Beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos.

Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la Administración de la compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento.

Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

3.3 Impuesto a la renta corriente

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considere que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos impuestos en el futuro.

3.4 Utilidad por acción

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del balance general. La Compañía no tiene instrumentos financieros que produzcan efectos diluidos, por lo que la utilidad por acción básica y diluida es la misma. La utilidad por acción se calcula considerando únicamente la utilidad neta atribuible a los accionistas.

3.5 Índices de precios al consumidor

Cambios en los índices de precios al Consumidor, el siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

AÑO TERMINADO 31 DICIEMBRE	VARIACION PORCENTUAL
2015	3
2016	1.12
2017	(0.2)
2018	(0.4)
2019	(0.3)

NIF 11 – Acuerdos conjuntos – Contabilizaciones de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas.

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a como contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

La NIF 15 Ingresos de Actividades ordinarias procedentes con contratos con clientes. Esta norma específica cuando y cuanto se debe reconocer los ingresos. Esta norma reemplaza en su totalidad a la NIC 18 Ingresos y a la NIC 11 Contratos de construcción en su totalidad.

Si determina la forma de reconocer los ingresos de los contratos excepto aquellos que se encuentra entre los arrendamientos, de seguros o cualquier otro arrendamiento financiero.

Establece 5 pasos para ayudar a la entidad cuando reconocer el ingreso:

1. Identificar el contrato con el cliente; Este debe tener una sustancia comercial y debe ser probable que la entidad sobre la contraprestación de bienes y/o servicios.
2. Identificar la obligación de desempeño del contrato; Define como obligación de desempeño, las promesas que una entidad necesita cumplir para ganar ingresos. Hay que definir cuantas obligaciones de desempeño contempla el contrato para considerarlo en la evaluación del reconocimiento del ingreso.
3. Determinar el precio de la transacción; Esta lo define como el importe de la contraprestación, el cual la entidad espera recibir a cambio de la transferencia de los bienes y/o servicios. Esta norma también contiene guías para determinar el importe de la contraprestación.
4. Asignación de precios en las transacciones a las obligaciones de desempeño en el contrato; Esto tiene que ver en lo indicado en el numeral anterior, se requiere que la entidad asigne un precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sea distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.
5. Reconocer el ingreso cuando la entidad cumple en las Asignaciones de Desempeño
Esta norma contiene orientación sobre ciertos asuntos que surgen al determinar cuándo y cómo reconocer los ingresos; Esta NIIF para periodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2019 o después, y se permite su aplicación anticipada

NIIF 16 Arrendamientos

Esta nueva norma aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2019, se permite también su aplicación anticipada en entidades que hayan adoptado la aplicación de la NIIF 15 anteriormente a esta aceptación

1. La NIIF 16 deroga:
2. NIC 17 Arrendamientos
3. NIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene arrendamiento
4. SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos
5. SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan legal de un arrendamiento
6. Define la forma de contabilizar para el arrendamiento y para el arrendador

NIIF 17 Contratos de seguros

Esta nueva norma se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2021, se permite su aplicación anticipada en entidades que apliquen NIIF 9 y 15 anteriormente a la aplicación de esta NIIF 17.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

La cuenta efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 están constituidos como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fondo: Caja		
Caja chica	1,300	13,640
Fondo: Bancos		
Banco Internacional Cta. Cte.	21,765	601
Banco del Guayaquil Cta. Cte.	843	29,543
Banco Bolivariano Cta. Cte.	472	15,474
Banco del Austro Cta. Cte.	4,910	6,129
Banco del Pacífico	-	20,179
Total efectivo y equivalente de efectivo.	<u>29,290</u>	<u>85,566</u>

Bancos: Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a saldos que la Compañía mantienen en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales, los cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que limite su uso.

NOTA 5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR – NO RELACIONADAS.

Los documentos y cuentas por cobrar no relacionados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 están constituidos como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2,019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar clientes	1,898,026	1,261,014
cheques Postfechados	280,005	-
Funcionarios y Empleados	5,774	9,746
Otras Cuentas por cobrar	82,130	89,213
(-) Provisión de cuentas incobrables	(56,413)	(37,739)
(-) Anticipos de Clientes	(16,934)	-
Total Doc. y Cuentas por cobrar No Relacionadas.	<u>2,192,588</u>	<u>1,322,234</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el 58% de la cartera de cobro está comprendida principalmente Compañías nacionales de venta de artículos y servicios al por mayor y menor tales como US\$ 177.049 UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL, US\$ 125.591 CORPIDE CORPORACION PUBLICITARIA INTEGRAL DELTA CIA. LTDA., US\$ 116.375 MARKPLAN, MARKETING & PLANIFICACION S.C.C., entre otros

NOTA 6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - RELACIONADAS.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de las cuentas por cobrar relacionadas es como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Duocell S.A	4,872	1,502
DuoBeer S.A	55	55
Duobalsa S.A	-	3,500
Total Doc. y Cuentas por cobrar Relacionadas.	<u>4,927</u>	<u>5,057</u>

La administración de la Compañía estima liquidar dichos montos en el primer trimestre del año 2020, los cuales no generan interés.

NOTA 7. IMPUESTOS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de los impuestos por cobrar es como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Credito tributario IR	17,354	247,964
Anticipo Impuesto a la Renta	34,481	-
Retenciones en la fuente - IR	266,009	57,050
Total Impuestos por cobrar.	<u>317,844</u>	<u>305,014</u>

Retenciones en la fuente: Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a las retenciones que le han realizado a la Compañía por las compras de bienes y servicios y los anticipos de impuesto a la renta y que será utilizado con la declaración de impuesto a la renta del ejercicio 2019.

Las retenciones pueden ser reintegradas mediante solicitud de pago en exceso, presentando el reclamo de pago indebido o utilizando directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en la declaración; la opción así escogida respecto al uso del saldo del crédito tributario deberá ser informado oportunamente a la administración tributaria.

NOTA 8. INVENTARIO.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de Inventario es como sigue:

	(Dólares)	
	2019	2018
Productos terminados	456,691	888,332
Total inventario.	456,691	888,332

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, dentro de la Cuenta de productos terminados, representan principalmente Lonas, Vinyl, Tintas-Exhibidores y producción de taller.

NOTA 9. ACTIVO FIJO, NETO.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle de los activos fijos es como sigue:

(Dólares)				
DETALLE	Saldo 12/31/2018	Adiciones	Bajas/ Reclasific.	Saldo 12/31/2019
Depreciables:				
Edif. E. Instalaciones(Bodega)	89,048	-	(89,048)	-
Vallas Publicitarias	77,431	-	(77,431)	-
Equipos de Comunicación	109,514	-	(109,514)	-
Muebles y enseres	43,866	-	(41,816)	2,050
Equipos de Oficina	69,531	-	(62,831)	6,700
Maquinaria y equipos	559,636	-	(555,767)	3,869
Equipos de computación	(251,567)	1,531,692	-	1,280,125
Vehiculos	671,508	-	(214,466)	457,042
Lote Parque de la paz	-	5,748	-	5,748
Bodega(Parque California)	-	160,000	-	160,000
Subtotal	1,368,967	1,697,440	(1,150,873)	1,915,534
Menos: Depreciación Acumulada	(397,825)	(529,524)	-	(927,349)
Total Activos fijos, neto.	971,142	1,167,916	(1,150,873)	988,185

NOTA 10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle de las Propiedades de Inversión es como sigue:

(Dólares)				
DETALLE	Saldo 12/31/2018	Adiciones	Revalúos	Saldo 12/31/2019
Oficinas Edif.Blue towers	145,000	-	-	145,000
Activos disponibles para la Venta	6,743	-	-	6,743
Subtotal	151,743	-	-	151,743
Menos: Depreciacion Acumulada	-	-	-	-
Total Propiedades de Inversión, neto.	151,743	-	-	151,743

NOTA 11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR L/P.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle de Otras cuentas por cobrar a largo plazo es como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos en garantía	5,692	2,512
Total otras cuentas por cobrar L/P	<u>5,692</u>	<u>2,512</u>

NOTA 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las cuentas de obligaciones financieras están constituidas como sigue:

<u>Institución</u>	<u>% Tasas de interés</u>	<u>(Dólares)</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Internacional	11.00%	325,734	132,731
Sobregiro Banco Pichincha		45,755	-
Banco Pichincha	8.95%	-	64,348
Sobregiro Banco Internacional		-	190,678
Total Obligaciones Financieras.		<u>371,489</u>	<u>387,757</u>

a) Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía mantiene un préstamo otorgado por el Banco Internacional con fecha de vencimiento en enero de 2020 con una tasa de interés del 11%.

NOTA 13. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR – NO RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las cuentas por pagar no relacionadas están constituidas como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	206,468	509,591
Proveedores del exterior	29,346	13,953
Otras cuentas corrientes	50,153	697,681
Total Doc. y Cuentas por pagar No Relacionadas.	<u>285,967</u>	<u>1,221,225</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan saldos pendientes de cobros a proveedores locales de bienes y servicios, con fechas de pagos no mayor a 90 días plazo, la Administración de la Compañía considera de dichos montos serán cancelados dentro del primer semestre de 2020.

NOTA 14. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR – RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las cuentas por pagar relacionadas están constituidas como sigue:

	(Dólares)	
	2019	2018
Duobalsa S.a	545,224	156,724
Duocell S.A	36,450	370
Otras cuentas por pagar relacionadas	544,000	-
Accionistas	-	287,505
Total Doc. y Cuentas por pagar Relacionadas.	1,125,674	444,599

NOTA 15. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los Impuestos por pagar, incluyen principalmente documentos por pagar para operaciones de la compañía.

	(Dólares)	
	2019	2018
IR por pagar 2019	-	11,580
Retenciones por pagar fuente	14,556	11,897
Retenciones por pagar IVA	3,806	17,343
Retenciones por pagar Renta Empleados	1,038	500
Total Impuestos por pagar.	19,400	41,320

NOTA 16. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los Pasivos Acumulados, están constituidos como sigue:

	(Dólares)			
DETALLE	Saldo al 12/31/2018	Provisiones (+)	Pagos (-)	Saldo al 12/31/2019
Décimo tercer sueldo	8,230	-	(2,890)	5,340
Décimo cuarto sueldo	11,201	2,633	-	13,834
Vacaciones	36,697	-	(1,646)	35,051
Fondos de reserva	1,042	617	-	1,659
15% Participacion de trabajadores	47,825	34,682	-	82,507
Sueldos por pagar	-	1,138	-	1,138
Aporte Mensual	9,995	420	-	10,415
Prestamos Quirografarios	2,399	-	(37)	2,362
Prestamos Hipotecarios	1,378	36	-	1,414
Liquidaciones por Pagar	20,537	-	(11,092)	9,445
Comisiones por Pagar	7,687	14,434	-	22,121
Total Pasivos Acumulados	146,991	53,960	(15,665)	185,286

Al 31 de diciembre de 2019, corresponden a las provisiones de beneficios sociales anuales a los que tienen derecho de los empleados, de la Compañía, que han cumplido con ciertos criterios de acuerdo a disposiciones establecidas en el Art. 210 del Código de Trabajo del Ecuador.

NOTA 17. OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS L/P

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros documentos por pagar relacionados a largo plazo están constituidos como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Constructora Roctruq S.A	108,900	108,900
Constructora Pacifitruc S.A	86,330	86,330
Constructora Construmezcla S.A	158,457	92,742
Constructora su empresa Suepre S.A	82,706	82,706
Antonio Villalva Mendizabal	63,107	63,107
Angel Moncada Correa	21,131	56,909
Reparaciones y mantenimiento industriales El Cadero Re.	110,523	54,989
Asesores Tributarios y Contables Alvarado & Asociados	63,212	50,074
Alvarado Ordoñez Yessica Auxiliadora	66,213	-
Guerrero Sosa Aracely Johanna	43,600	-
Meza Garcia Ronald Fernando	43,317	-
Montero Moran Laura Alejandra	25,119	-
Ramirez Campuzano Asly Graciela	12,181	-
Alvarado Ordoñez Santiago K.	7,690	-
Reparaciones y mantenimiento Instruales Star Remainst	50,488	25,638
Total Otros Docs. por pagar Relacionados L/P.	<u>942,974</u>	<u>621,395</u>

NOTA 18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre de 2019, el capital social de la compañía está compuesto de la siguiente forma:

	<u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Nacionalidad</u>
Cadme Barros Jorge Enrique	80	10%	Ecuatoriano
Gonzalez Ledesma Karina Alexandra	560	70%	Ecuatoriano
Serrado Centanaro Italo Paolo	160	20%	Ecuatoriano
Total Capital Suscrito	<u>800</u>	<u>100%</u>	

Al 31 de Diciembre de 2019 el paquete accionario estaba representado por US\$ 800.00 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

NOTA 19. RESERVA LEGAL

Al 31 de diciembre de 2019, la Ley de Compañías establece una apropiación del 5% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas. Al 31 de diciembre del 2018 el saldo es de US\$ 40.261.

NOTA 20. INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Durante el año 2019 y 2018 el detalle de los ingresos, costos y gastos es el siguiente:

	2019		2018	
	Ventas	Costos/Gastos	Ventas	Costos/Gastos
Ventas, netas.	6,387,656		5,243,947	
Costo de Ventas		(2,782,948)		(2,959,843)
Gastos de Ventas		(881,796)		(566,386)
Gastos de Administración		(1,319,117)		(778,463)
Otros Gastos		(677,655)		-
Otros Ingresos		53,266		35,812
Otros Egresos		(229,372)		(656,235)
Total Ingresos, Costos y Gastos.	6,387,656	(5,837,622)	5,243,947	(4,925,115)

NOTA 21. IMPUESTO A LA RENTA

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta es del 25% sobre las utilidades gravables durante el año 2018 y 25% por año 2019. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país en equipos nuevos que se destinen a producción, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se realice el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de los accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria. Según el artículo 19 de la misma Ley, Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta. La autoridad fiscal no ha determinado a la compañía en los últimos seis años.

Sin embargo, la facultad determinadora le permite revisar los impuestos de la compañía en los tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con su obligación de presentar la declaración de impuestos.

Durante el ejercicio fiscal de 2019, el gasto de impuesto a la renta causado fue determinado como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes del Impuesto a la renta	550,034	318,832
Menos - 15% Participación de trabajadores	(82,505)	(47,825)
Más - Gastos no deducibles	11,155	12,698
Utilidad Gravable	478,684	283,705
Tasa de Impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta	119,671	70,926
Impuesto a la renta causado	(119,671)	(70,926)
Menos - Retenciones en la fuente del ejercicio	-	(67,857)
Saldo a favor de la Compañía	(119,671)	(138,783)

Gastos no deducibles: Al 31 de diciembre de 2019 los gastos no deducibles corresponden principalmente: jubilación patronal efectuados durante el 2019 de ex funcionarios de la compañía, además de depreciación de activos que exceden los límites establecidos por ley, retenciones asumidas por la Compañía como gasto multas e intereses.

NOTA 22. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

El 31 de diciembre de 2004, se publicó el Registro Oficial Suplemento No. 494, la reforma al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario, mediante el cual se pretende ajustar los ingresos tributarios del contribuyente para que reflejen las ganancias y costos entre partes relacionadas, como que si estas se hubieren efectuado entre antes no relacionados, denominados precios de plena competencia.

Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita a los sujetos pasivos que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencias conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal, hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$3.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica se prepare y remita el Anexo de operaciones con partes relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$15.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como también el Informe Integral de Precios de Transferencias.

Se incluye como parte relacionadas a empresas domiciliadas en paraísos fiscales, así como también se determinan ciertas excepciones tales como operaciones no contempladas para efectos de este requerimiento. Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

El indicado Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y el Informe Integral de debe ser remitido hasta el mes de Junio del próximo año y la declaración de Impuesto a la renta anual incluye declarar las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos con partes relacionadas. La Compañía no califica para preparar este estudio.

NOTA 23. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de emisión de este informe, esto es al 19 de junio de 2020 a través de Decreto Presidencial N°1017 del Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Lic. Lenin Moreno Garcés resuelve establecer el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional debido a la pandemia mundial denominada COVID-19, debido a este suceso pueden generarse eventos subsecuentes por la compañía DUOPRINT-G S.A.
